

La Junta de Gobierno de esta So-
ciedad en sesión celebrada ayer a-
cordó, conceder a Vd. la autoriza-
ción que solicita en su atenta car-
ta fecha 9 de Abril próximo pasado,
para construir un pequeño armario -
en el antepalco de su propiedad nú-
mero 22 del primer piso de este Gran
Teatro, bajo las condiciones estable-
cidas en el artículo 21 del Reglamen-
to para el régimen y gobierno de es-
ta Sociedad, obra que podrá ser lle-
vada a cabo a partir del día prime-
ro de Junio próximo.

Dios guarde a Vd. muchos años

Barcelona 3 de Mayo de 1946

El Presidente ac,

Sr. Don José Jover Casas.

45035-104